

ACTA Nro. 002 QUE TRATA DE UNA REUNION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS ESTUDIANTES INTEGRANTES QUE HACEN PARTE DE LA BANDA JUVENIL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARTHA, COORDINACION DE CULTURA Y PROFESOR CARLOS HERNANDO ZAMBRANO.

En el corregimiento de Santa Martha, del municipio de San Lorenzo Nariño, hoy 2 de Noviembre del 2017, siendo las 11.00 horas, en las Instalaciones de la Institución Educativa Santa Marta, se reunieron los Padres de Familia de los Estudiantes que hacen parte de la Banda Juvenil de Música, los integrantes, el Sr. **LAUREANO OJEDA MARTINEZ** Coordinador de Cultura Municipal, y el profesor **CARLOS HERNANDO ZAMBRANO**, con el fin de tratar asuntos sobre el funcionamiento del curso y sus objetivos a mediano plazo. Para tal fin se procede de la siguiente manera,

1.- Asamblea general. Listado de los padres de Familia que asistieron a la reunión.

No.	NOMBRES APELLIDOS PADRES Y	No. CEDULA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE
1	YARIXA ANDRADE MARTINEZ		LUIS CARLOS ANDRADE
2	JOSE SANTOS TORRES		SERGIO ADRIAN TORRES
3	ESPERANZA CALVACHE		JOSE DORADO CALVACHE
4	DAIRA LASSO		CAMILA DOMINGUEZ
5	WILLINGTON GAMBOA		DERLY GAMBOA
6	MARIA TORRES		LINA GOMEZ TORRES
7	ALEYDA BRAVO		NATALY MARTINEZ
8	ESPERANZA ROSERO		LAURA MARCELA ROMERO
9	CLAUDIA MARLENI ORTEGA		JOSE ALEJANDRO VILLADA
10	YOMARY ORTIZ		ANGIE PAOLA LASSO
11	YENI URBANO		BREINER URBANO
12	JULIO ARBOLEDA		ANDERSON ARBOLEDA
13	ESPERANZA DOMINGUEZ		MAURA FERNANDA MATINEZ
14	CARLOS ORTIZ		JOSE ORTIZ
15			YANI ORTIZ ORDOÑEZ
16			LUISA ORDOÑEZ MONCAYO
17			MARIA YESICA ORDOÑEZ
18			YURLEY CAMILA VASQUEZ

1.- Saludo: Reciben saludo por parte del Profesor Carlos Zambrano, agradeciendo la asistencia al llamado a la reunión, demostrando compromiso para con sus hijos estudiantes. Reciben saludo por el señor Laureano Ojeda, Coordinador de cultura quien hace énfasis en el proceso musical ya que es un esfuerzo entre la Administración municipal y la Institución educativa y es necesario que se unan otras fuerzas como Los Padres de Familia y toda la comunidad. Que es importante aprovechar esta gran oportunidad del aprendizaje musical y hacer parte de la Banda de Vientos, ya que sería la única Institución del Municipio de San Lorenzo que contaría con una agrupación de esas características.

2.- Filosofía del curso. El curso iniciado tiene como fin primordial formar un grupo de estudiantes que hagan parte de una Banda de Vientos, donde se afianzarán valores de compañerismo, disciplina, trabajo en grupo, amistad. Los estudiantes deberán sentir que hacen parte de una agrupación que representa la Institución educativa, esta también deberá ser competitiva. Su funcionamiento estará basada en cuatro fuerzas que buscarán que el proyecto no fracase y siga adelante. La primera fuerza La Administración Municipal y de la Institución educativa, La segunda fuerza. Los padres de familia de los participantes que hacen parte del proceso. La tercera fuerza los estudiantes participantes del curso y la cuarta fuerza demás estudiantes y comunidad y general, con esto se busca que todos conozcan del proceso, se apersonan y lo sientan como propio.

Una vez la banda de vientos esté formada se continuará con clases de gramática musical con el fin de fortalecerla hasta lograr una gran banda competitiva y representativa, que logre ejecutar formatos musicales de tipo universal y sinfónico.

En el momento la agrupación cuenta con el siguiente instrumental.

No	INSTRUMENTOS
1	Dos trompetas Bb
2	Dos Saxos Altos Eb
3	Tres Clarinetes Bb
4	Un Fiscorno barítono
5	Dos Trombones C
6	Un Bombo
7	Un güiro
8	Un par de platos de choque

Es de anotar que este es un listado de instrumentos es muy limitado, por lo que es necesario continuar con labores con miras a conseguir más instrumentos.

3.- Formación de una Junta de Padres de Familia pro-organización de la conformación de la Banda de vientos.

Esta tendrá como misión especial trabajar, aportar ideas para llevar al éxito el proceso, invitar a trabajar por el fin común, mostrar a la demás comunidad la existencia del proceso y crear conciencia de lo importante que es apoyar esta clase de eventos. Ser enlace con otras instituciones y entes de gobierno.

En la asamblea general por unanimidad la junta de padres de familia quedó conformada de la siguiente manera:

Presidente:

Vicepresidente

DAYRA LASSO
CC, No. 27.115 825 Arboleda.

CARLOS HERNANDO ZAMBRANO
CC. No. 98.339.666 de Ancuya

Secretario

Tesorera

JOSE ALEJANDRO VILLADA

ALEYDA BRAVO
CC. No. 27.444.940 San Lorenzo

Fiscal

Vocal

WILLINGTON GAMBOA
CC No. 98.196.517 San Lorenzo

CLAUDIA ORTEGA
CC. No. 50.795,410 de Samaniego

4.- Necesidades:

No	DETALLE	Valor
1	Redoblante con su base	\$ 360.000.00
2	15 Carpetas	\$ 360.000.00
3	300 acetatos	\$ 50.000.00
4	1 Triángulo	\$ 25.000.00
5	1 Pandereta	\$ 25.000.00
6	Insumos (Aceite, Cañas, grasa, cargadores	\$ 100.000.00
7	Dos Flautas transversas	\$ 1.100.000.00
8	Un Saxo Tenor	\$ 1.800.000.00
9	Una Tuba	\$ 12.000.000.00
10	Uniformes	\$ 1.400.000.00
TOTAL		\$17.220.000.00

Este material faltante se irá evacuando de manera paulatina, realizando labores y gestiones con los padres de familia para conseguir Los fondos, se realizará gestión con la empresa privada, ONG, con la administración Municipal, etc.

Como primera medida en esta reunión nos hemos puesto de acuerdo entre los comparecientes aportar UN MILLON DE PESOS, para solventar las necesidades más prioritarias, este dinero fue solicitado en crédito a LA xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx a un interés del dos por ciento (2%), el cual se lo devolverás dentro de cinco meses, para esto los padres de familia se comprometen a realizar actividades comunitarias. Quedando esta acta con firmas y convirtiéndose en un pagaré.

No siendo otro el objeto de la presente una vez leída se aprueba y se da por terminada.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS PADRES	CEDULA	FIRMA
	YARIXA ANDRADE MARTINEZ		
	JOSE SANTOS TORRES		
	ESPERANZA CALVACHE		
	DAIRA LASSO		
	WILLINGTON GAMBOA		
	MARIA TORRES		
	ALEYDA BRAVO		
	ESPERANZA ROSERO		
	CLAUDIA MARLENI ORTEGA		
	YOMARY ORTIZ		
	YENI URBANO		
	JULIO ARBOLEDA		
	ESPERANZA DOMINGUEZ		
	CARLOS ORTIZ		

Santa Martha, 2 de noviembre del 2017

Señor Rector

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARTHA

San Lorenzo Nar.

De nuestra mayor estima reciba un cordial saludo y a la vez desearle éxitos en sus labores administrativas.

La presente es con el fin de hacer conocer a Ud, que estamos complacidos con el inicio del curso de música que se dicta en la institución con miras a conformar una Banda de Vientos, sabemos que Ud gestionó el instrumental con el que se cuenta y por esto el curso ya está avanzado a lo que agradecemos, esta agrupación musical será una representación de nuestra comunidad educativa, por este motivo los padres de familia de los estudiantes integrantes nos hemos reunido con el profesor CARLOS HERNANDO ZAMBRANO con el fin de mirar estrategias de apoyo a este proceso. Y dentro de esta reunión primeramente se conformó una junta de padres de familia Y el profesor nos ha explicado la filosofía y hemos fijado unas metas a cumplir. Y

Como primera medida para iniciar con un fondo a esta gran idea nosotros los padres de familia hemos aportado UN MILLON DE PESOS, para solventar unas necesidades prioritarias. Nosotros aportaremos algo más y con este fondo iniciaremos otras actividades tendientes a engrosar este capital hasta tener una suma considerable y así hacer la compra de instrumentos faltantes.

Por otro lado a Ud, le solicitamos iniciar gestiones con la empresa privada, con ONG, y con los demás entes municipales, departamentales y nacionales. Por nuestra parte también haremos lo mismo.

Agradecemos su amable comprensión a nuestras peticiones. Anexamos el acta de conformación.

Atentamente

Presidente:

DAYRA LASSO
CC, No. 27.115 825 Arboleda.

Secretario

JOSE ALEJANDRO VILLADA

Fiscal

WILLINGTON GAMBOA
CC No. 98.196.517 San Lorenzo

Vicepresidente

CARLOS HERNANDO ZAMBRANO
CC. No. 98.339.666 de Ancuya

Tesorera

ALEYDA BRAVO
CC. No. 27.444.940 San Lorenzo

Vocal

CLAUDIA ORTEGA
CC. No. 50.795,410 de Samaniego